

**CONVOCATORIA A LA CUARTA EDICIÓN DE LA MAESTRÍA EN  
GESTIÓN DE PROCESOS FORMATIVOS UNIVERSITARIOS**

El comité académico de la maestría Gestión de procesos formativos universitarios, programa acreditado de Excelencia por la Junta de Acreditación Nacional de la República de Cuba en el 2022, pone en conocimiento la CONVOCATORIA para el inicio de las actividades académicas de su IV Edición, prevista a desarrollarse a partir del mes de enero del 2024.

Los interesados en matricular en este programa, deben dirigirse al Centro de Estudios Pedagógicos "Manuel F. Gran" de la Universidad de Oriente, ubicada en el antiguo ISJAM, sito en Avenida de las Américas y Calle I Reparto Terrazas, Santiago de Cuba, para formalizar por escrito su solicitud de admisión.

Destinada a satisfacer la necesidad de formación de profesores, directivos y asesores que ocupan u ocuparán responsabilidades y funciones en la gestión formativa, sus estudios se fundamentan en una concepción académico-científica del posgrado para la formación del profesional que se desempeña en la gestión de procesos de dirección, formación y asesoría en las diferentes instancias de las instituciones de educación superior del país y a nivel internacional.

**OBJETIVOS DEL PROGRAMA:****Que los egresados sean capaces de:**

- Gestionar el proceso en el cual participa o dirige como profesional de la Educación Superior, a partir de proyectar, diseñar, ejecutar y controlar procesos o sistemas educativos con un enfoque crítico y creativo.
- Investigar la proyección, diseño, ejecución y dirección de procesos o sistemas formativos en correspondencia con las tendencias contemporáneas y con el empleo de métodos y técnicas de investigación.

**REQUISITOS DE INGRESO**

- Ser graduado universitario.
- Desempeñarse como profesor universitario o profesor y/o colaborador en instituciones y

centros de Educación Superior.

Estos aspectos serán evaluados sobre la base de:

- Fotocopia legalizada del título universitario.
- Resumen del Currículo firmado en ambas hojas.
- 1 foto.
- Fotocopia del carnet de identidad.
- Solicitud personal.
- Carta de autorización del jefe inmediato superior que avale las posibilidades con las que cuenta el interesado para cursar la maestría, firmada y acuñada.

Estos documentos se registran y entregan por el solicitante al momento de realizar la solicitud de ingreso a la Secretaría de posgrado de la Universidad de Oriente, una vez aprobada la matrícula por el comité académico.

**DURACIÓN DEL PROGRAMA:** 2 años.

**MODALIDAD:** tiempo parcial, con un total de 70 créditos como mínimo.

El programa se desarrolla con encuentros semanales de lunes a viernes la 3ra semana de cada mes de forma semipresencial para cada módulo y actividad.

### **CALENDARIO DE SELECCIÓN, MATRÍCULA E INICIO**

- 1.- Publicación de la convocatoria: 1 - 30 septiembre 2023.
- 2.- Presentación personal de la solicitud de admisión y resumen del currículo: 1- 27 de octubre en la Secretaría del CEPED “Manuel F. Gran”.
- 3.- Entrevistas a interesados: 30 de octubre- 3 de noviembre 2023 en el Centro de Estudios Pedagógicos “Manuel F. Gran”. **(Revisar indicaciones para la entrevista al final de la convocatoria)**
- 4.- Selección de la matrícula por el comité académico: 6-10 de noviembre del 2023.
- 5.- Divulgación del listado de los seleccionados: 13-25 de noviembre del 2023
- 6.- Matrícula oficial en la secretaría de posgrado de la UO: 27 de noviembre al 8 de diciembre del 2023

7.- Inicio de las actividades académicas: 22 de enero del 2024 en el Centro de Estudios Pedagógicos “Manuel F. Gran”.

Para solicitar alguna información adicional podrán contactar con la Dr. C. Yaritza Tardo Fernández, coordinadora del programa, en la siguiente dirección electrónica [tardo@uo.edu.cu](mailto:tardo@uo.edu.cu) o al teléfono 22 608083.

### **PRECISIONES PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ENTREVISTAS**

Las entrevistas se realizarán del 16-20 de octubre 2023 en el Centro de Estudios Pedagógicos “Manuel F. Gran” a las 9.00 am.

Los solicitantes deben revisar el día y tribunal que le corresponde, lo que será publicado en el CEPED.

Los tribunales indagarán en los siguientes aspectos:

- Desempeño profesional en contextos universitarios
- Posible tema a investigar.
- Motivación personal para el desarrollo del programa de maestría y condiciones reales para cumplir con las exigencias del proceso formativo.
- Solicitar evidencias (avales) del proyecto donde se inserta (precisar tipo de proyecto, tiempo de duración y tarea que cumple en el mismo), así como de publicaciones y eventos que posee (puede presentarlos impresos o digitales).
- Otros aspectos de interés para el programa